



FIRE

Electric Arc
& Flash Fire

Artículo: Fire Stopper C55 7,5 oz

Composición: modacrílico, algodón, AES

Características de hilado: Mezcla hilada (spun yarn).

Construcción: Sarga 2/1.

Gramaje: 7,5 oz/yd² +/- 3% (254 g/m² +/- 3%).

Ancho: 160 cm.

Utilizado en:

- Elementos de protección personal (EPP).
- Ropa ignífuga / Riesgo eléctrico.

Industria:

- Petróleo
- Gas
- Minería.
- Energía Eléctrica
- Metalúrgica
- Siderúrgica

Cumple normas:

- NFPA 2112 - 2018 (Fuego repentino).
- ASTM F1959/F1959M-14 (Arco eléctrico).
- NFPA 70E - 2018 Categoría EPI Clase 2 (ATPV 10 cal/cm²).



jkaragozlu@karatex.com.ar
ciermito@karatex.com.ar
textrade1@aol.com

Santiago del Estero 453 - CABA - Argentina

BULLET STOPPER

www.bulletstopper.com.ar

Características funcionales de la línea

Los tejidos utilizados en artículos que requieren resistencia al fuego y al arco eléctrico están compuestos por una mezcla de hilos especialmente diseñada para garantizar una óptima ignifugación, comodidad y durabilidad. Esto se logra integrando las tres tecnologías de ignifuguidad conocidas:

1. Hilado de aramida inherentemente ignífugo y de gran resistencia mecánica.
2. Hilado modacrílico que incorpora tecnología de estado gaseoso (interrumpe la reacción química que mantiene el fuego encendido).
3. Hilado de viscosa o algodón que incorpora tecnología de estado sólido (en presencia de fuego se carboniza formando una capa sólida aislante).

Dada la amplia variedad de productos en el mercado y con el fin de realizar comparaciones, se han establecido normas y estándares, siendo el más utilizado el de la NFPA (Asociación Nacional de Protección contra Incendios de Estados Unidos). Dentro de esta norma se encuentran dos pruebas relevantes: Fuego Repentino y Arco Eléctrico.

El Fuego Repentino consiste en un rápido avance de fuego que, en ocasiones, puede incluir explosiones. Para este caso se aplica la norma NFPA 2112.

El Arco Eléctrico, por su parte, se refiere a descargas o explosiones eléctricas que se propagan a través del aire entre dos puntos, siendo uno de ellos el generador de la descarga y el otro una persona. En este caso, se utiliza la normativa de recomendaciones NFPA 70E, basada en las pruebas ASTM F1959/F1959M-14.

**Recomendamos revisar para cada artículo los ensayos a los que han sido sometidos.*

jkaragozlu@karatex.com.ar
ciermito@karatex.com.ar
textrade1@aol.com

Santiago del Estero 453 - CABA - Argentina

 **BULLET
STOPPER**

www.bulletstopper.com.ar